

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA CURSO 2022/23

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los **Criterios de Evaluación** son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO
<p>1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p>
	<p>1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>
	<p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</p>	<p>2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>
	<p>2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p>
	<p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p>
	<p>3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p>
	<p>3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>
	<p>3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>
	<p>3.6 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p>
	<p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).</p>

<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</p>	<p>5.1 Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.</p> <p>5.2 Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.</p> <p>5.3 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>5.4 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p>
<p>6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</p>	<p>6.1 Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.</p> <p>6.2 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.</p>
<p>7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.</p>	<p>7.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.</p> <p>7.2 Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.</p> <p>7.3 Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.</p> <p>7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.</p>

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma **continua** con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado tendrá una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de la ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Para conseguir todo esto se utilizarán unos instrumentos de evaluación que serán las actividades o tareas educativas a través de cuya realización se pueden valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado. En 1º ESO se tomarán en cuenta las siguientes:

-Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar.

La evaluación inicial nos permitirá comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Para analizar y valorar los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en esta evaluación inicial utilizaremos instrumentos variados.

Pero el instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte del perfil de salida de los alumnos y alumnas adquirido a lo largo de etapas anteriores. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba. También utilizaremos otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase, entrevista inicial con la familia o con el tutor de los alumnos.

Todos ellos nos proporcionan información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

La activación de los conocimientos previos permite establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y conectar con sus experiencias e intereses.

-Diseño de instrumentos y herramientas de evaluación.

Las técnicas que se utilicen serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Herramientas de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

Instrumentos de evaluación

Evaluación por competencias: pruebas correspondientes a las unidades (pruebas escritas, pruebas orales). Rúbricas de evaluación.

Proyectos personales o grupales: trabajos escritos, carteles, maquetas, elaboraciones multimedia, presentaciones digitales, tanto presenciales o a través de Classroom.

Trabajo en el aula: principalmente las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, actividades del LibroMedia o fichas de repaso/ampliación, debates e intervenciones.

Trabajo en casa.

Actitud hacia la asignatura.

Comportamiento en clase o en el laboratorio.

Para cada una de estos instrumentos se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, valorándose las distintas situaciones de aprendizaje a través de los distintos agentes evaluadores, tanto el profesor como los alumnos, mediante autoevaluaciones y coevaluaciones, tal como se indica en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Situación de aprendizaje	Evaluación por el profesor	Auto/Coevaluación del alumnado
CE.1	1.1	1.1.2	Prueba escrita	SdA1	X	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º ESO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para la materia de Biología y Geología de 1º ESO.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (14%)	1.1	(5%)
	1.2	(5%)
	1.3	(4%)
CE.2 (14%)	2.2	(7%)
	2.2	(7%)
CE.3 (15%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(3%)
	3.4	(2%)
	3.5	(3%)
	3.6	(3%)
CE.4 (14%)	4.1	(10%)
	4.2	(4%)
CE.5 (15%)	5.1	(5%)
	5.2	(4%)
	5.3	(3%)
	5.4	(3%)

CE.6 (14%)	6.1 6.2	(10%) (4%)
CE.7 (14%)	7.1 7.2 7.3 7.4	(4%) (3%) (4%) (3%)
100%	Total	100%

En 1º de Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo. Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia para el caso de que se utilicen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología y Geología de 1º ESO utilizaremos las siguientes Rúbricas de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación.

1º ESO		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.					
	1.2	Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).					

	1.3	Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1	Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.						
	2.2	Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.						

	3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.						
	3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.						
	3.4	Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.						
	3.5	Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.						
	3.6	Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1	Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.						
	4.2	Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1	Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves y guías.					
	5.2	Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia sobre los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.					
	5.3	Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.					
	5.4	Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.					
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					
		0					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1	Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.					

	6.2	Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7		Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7.1	Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.					
	7.2	Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.					
	7.3	Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.					
	7.4	Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.					
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

**RESULTADO
EVALUACIÓN
COMPETENCIAL**

0.00

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre los alumnos/as a los que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes instrumentos para poder calificar a los alumnos/as:

-**pruebas escritas (exámenes y controles)** en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

-**tareas diarias** (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

-**actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación** en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: interés por la materia, implicación y seguimiento de los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, realización de tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas (de 1 a 4 puntos); Suficiente (SU) (5 puntos), Bien (BI) (6 puntos), Notable (NT) (7-8 puntos) o Sobresaliente (SB) (9-10) para las calificaciones positivas.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación de 3º ESO
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).</p> <p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</p>	<p>2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p> <p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p>3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>

	<p>3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).</p>
<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</p>	<p>5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p>
<p>6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</p>	<p>6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.</p> <p>6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.</p> <p>6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.</p>

<p>7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.</p>	<p>7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.</p>
--	--

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado tendrá una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de la ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente

vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Para conseguir todo esto se utilizarán unos instrumentos de evaluación que serán las actividades o tareas educativas a través de cuya realización se pueden valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado. En 3º ESO se tomarán en cuenta las siguientes:

-Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar.

La evaluación inicial nos permitirá comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Para analizar y valorar los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en esta evaluación inicial utilizaremos instrumentos variados.

Pero el instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte del perfil de salida de los alumnos y alumnas adquirido a lo largo de etapas anteriores. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba.

Utilizaremos también otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase, entrevista inicial con la familia, con el tutor de los alumnos o los documentos del curso anterior.

Todos estos instrumentos nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

La activación de los conocimientos previos permite establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y conectar con sus experiencias e intereses.

-Diseño de instrumentos y herramientas de evaluación.

Las técnicas que se utilicen serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Herramientas de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

Instrumentos de evaluación

Evaluación por competencias: pruebas correspondientes a las unidades (pruebas escritas, pruebas orales). Rúbrica de evaluación.

Proyectos personales o grupales: trabajos escritos, carteles, maquetas, elaboraciones multimedia, presentaciones digitales, tanto presenciales como a través de Classroom.

Trabajo en el aula: principalmente las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, actividades del LibroMedia o fichas de repaso/ampliación, debates e intervenciones.

Trabajo en casa.

Comportamiento en clase o en el laboratorio.

Actitud hacia la asignatura.

Para cada una de estos instrumentos se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, valorándose las distintas situaciones de aprendizaje a través de los distintos agentes evaluadores, tanto el profesor como los alumnos, mediante autoevaluaciones y coevaluaciones, tal como se indica en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Situación de aprendizaje	Evaluación por el profesor	Auto/Coevaluación del alumnado
CE.1	1.1	1.1.2	Prueba escrita	SdA1	X	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º ESO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para de Biología y Geología de 3º ESO.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (14%)	1.1	(5%)
	1.2	(5%)
	1.3	(4%)
CE.2 (14%)	2.1	(7%)
	2.2	(7%)
CE.3 (15%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(3%)
	3.4	(2%)
	3.5	(3%)
	3.6	(3%)
CE.4 (14%)	4.1	(9%)
	4.2	(5%)
CE.5 (14%)	5.3	(7%)
	5.4	(7%)
CE.6 (15%)	6.1	(5%)
	6.2	(5%)
	6.3	(5%)
CE.7 (14%)	7.2	(14%)
100%	Total	100%

En 3º de Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo. Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia para el caso de que se utilicen

todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología y Geología de 3º ESO utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

3ºESO		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA						
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.						
	1.2	Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).						
	1.3	Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1	Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.					
	2.2	Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.					
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					
		0					

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.					
	3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.					
	3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.					
	3.4	Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.					

	3.5	Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.						
	3.6	Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1	Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.						
	4.2	Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.3	Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.						
	5.4	Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1	Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.						
	6.2	Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.						
	6.3	Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7		Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7.2	Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

En el apartado 3.7 aparecen los ítems para la evaluación de competencias de las pruebas escritas que se van a utilizar en cada una de las unidades que se van a trabajar.

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre los alumnos a los que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes instrumentos para calificar a los alumnos/as:

-pruebas escritas (exámenes y controles) en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

-tareas diarias (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

-actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: asistencia a clase, interés por la materia, implicación y seguimiento de los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3,5 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el

plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas (de 1 a 4 puntos); Suficiente (SU) (5 puntos), Bien (BI) (6 puntos), Notable (NT) (7-8 puntos) o Sobresaliente (SB) (9-10) para las calificaciones positivas.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º ESO

Bloque 1.

- 1.Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.
- 2.Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.
- 3.Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.
- 4.Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.
- 5.Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.
- 6.Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética.
- 7.Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.
- 8.Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.
- 9.Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.
- 10.Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.
- 11.Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.
- 12.Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.
- 13.Comprender el proceso de la clonación.
- 14.Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).

15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.

16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.

17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.

18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano

19. La hominización.

Bloque 2.

1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.

2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.

3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.

4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.

5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.

6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.

7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.

8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.

9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.

10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.

11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.

12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.

Bloque 3.

1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.

2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.

3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.

4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.

5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos.

6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.

7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.

8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.

9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos.

10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.

11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.

Bloque 4.

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.
2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.
3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.
5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar.

El instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte de los objetivos y contenidos mínimos que el alumno debió haber adquirido a lo largo de etapas anteriores.

Utilizamos otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase.

Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba.

También nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

-Procedimientos de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

-Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad. Pruebas escritas, formularios de google, pruebas orales

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Pruebas de evaluación externa.

Otros documentos gráficos o textuales.

Debates e intervenciones.

Proyectos personales o grupales. Trabajos escritos o presentaciones digitales

Representaciones y dramatizaciones.

Elaboraciones multimedia.

Cuaderno del alumno

Trabajo en el aula

Trabajo en casa

Comportamiento en clase y en el laboratorio

Actitud hacia la asignatura

Trabajos, presentaciones, actividades o pruebas presentadas o realizadas a través de Classroom

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º ESO

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre los alumnos a los que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes criterios para calificar a los alumnos/as:

Un total de **8 puntos** de la nota final corresponderá a las **pruebas escritas (exámenes y controles)** en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

Un total de **1 punto** de la nota corresponderá a las **tareas diarias** (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

Un 1 punto de la nota final corresponderá a la **actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación** en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: asistencia a clase, interés por la materia, implicación y seguimiento de los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

La fijación de estos porcentajes se decidió ante la constatación de que el alumnado tiende a rechazar o marginar el aprendizaje de los contenidos. Esta priorización la consideramos indispensable si pretendemos lograr los objetivos generales de etapa y de la materia.

La **calificación global** del alumno en cada una de las evaluaciones se obtendrá con la media aritmética según los tantos por cientos establecidos. En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3,5 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

Estándares de aprendizaje

Los estándares de aprendizajes evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el discente debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, objetivamente mensurables, evaluables y permitirán graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe facilitar la creación y aplicación de pruebas estandarizadas y comparables.

Aparecen en el cuadro anterior (**apartado 3.2**) relacionados con los contenidos y los criterios de evaluación.

Estándares de aprendizajes mínimos evaluables

Bloque 1

1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.

- 2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
- 3.1. Reconoce las partes de un cromosoma utilizándolo para construir un cariotipo.
- 4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado biológico.
- 5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.
- 6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen.
- 7.1. Ilustra los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.
- 8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos.
- 9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
- 10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
- 11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.
- 13.1. Conoce las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.
- 14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
- 17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.
- 19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización.

Bloque 2

- 1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad.
- 3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.
- 4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.
- 5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica.
- 7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales.
- 8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.
- 9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.
- 9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.
- 10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.
- 11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.
- 12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.

Bloque 3

- 1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.
- 2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo.
- 3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.

- 4.1. Analiza las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema.
- 5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.
- 6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia.
- 8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos...
- 9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valorando críticamente la recogida selectiva de los mismos.
- 10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
- 11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

Bloque 4

- 1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.
- 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
- 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
- 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndoles de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, y otros.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y también realizar predicciones sobre estos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Criterio 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Criterio 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.

Criterio 3.6. Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales.

Criterio 3.7. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos, aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Criterio 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables en el ámbito local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Criterio 5.3. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.

Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Reconocer los bioelementos y biomoléculas que forman los seres vivos así como los diferentes tipos de organización celular que aparecen en ellos.

Criterio 6.2. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves, guías y otros medios digitales.

Criterio 6.3. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y la realización de preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.4. Reconocer la estructura y composición de los diferentes tipos de tejidos relacionándolos con las funciones que realizan.

Criterio 6.5. Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de los diferentes tipos de microorganismos y formas acelulares, así como su importancia biológica.

Criterio 6.6 Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad en el planeta.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.

Criterio 7.2. Relacionar los procesos geológicos internos, el relieve y la tectónica de placas.

Criterio 7.3. Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación adecuados para cada situación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para comprobar el grado de adquisición y desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la etapa.

Por lo que se refiere a la valoración de los aprendizajes del alumnado, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados deben ser variados, diversos y deberán adecuarse tanto a las características de los alumnos como a la naturaleza de la materia. Además, deberán estar adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en la programación. Se garantizará que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El marco normativo determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares de centro en los que aquellos se inscriben.

La actividad evaluadora debe tomar en consideración la totalidad de elementos que entran a formar parte del hecho educativo, considerado como fenómeno complejo e influido por múltiples factores previstos y no previstos. También atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no sólo a los aspectos puramente cognitivos.

La evaluación educativa ha de tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar. El instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte de los objetivos y de los descriptores operativos de las competencias clave que se deberían haber adquirido en etapas anteriores.

Utilizamos otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase.

Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba.

También nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

Si la evaluación constituye un proceso flexible también los procedimientos utilizados para realizarla habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **Procedimientos de evaluación**:

1. La observación sistemática de comportamientos.
2. Entrevistas.
3. Pruebas.
4. Cuestionarios orales y escritos.

Para fijar cómo se va a evaluar al alumnado determinaremos el tipo de **Instrumentos de evaluación** que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

-Actividades de tipo conceptual. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase.

-Actividades que resalten los aspectos de tipo metodológico. Por ejemplo, diseños experimentales, análisis de resultados, planteamientos cualitativos, resolución de problemas, etc.

-Actividades donde se resalte la conexión entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medioambiente. Por ejemplo, aquellas que surgen de la aplicación a la vida cotidiana de los contenidos desarrollados en clase.

En cuanto al formato de las actividades, se pueden utilizar las siguientes:

-Actividades de composición.

- Actividades de libro abierto.
- Actividades o pruebas orales.
- Rúbricas.
- Pruebas objetivas tipo test.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas o/y resolución de ejercicios y problemas.
- Trabajos de investigación, cuaderno de laboratorio, cuaderno de clase, etc.
- Trabajos escritos o presentaciones digitales
- Trabajo en el aula
- Trabajo en casa
- Comportamiento en clase y en el laboratorio
- Actitud hacia la asignatura

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar de dichos instrumentos su fiabilidad, objetividad, representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Por tanto, todos los datos se recogerán en los diversos instrumentos para la evaluación que vamos a utilizar, que, resumiendo, serán las pruebas o exámenes escritos, actividades del libro de texto del alumno o interactivas, trabajos individuales o colectivos, pruebas orales, actitud hacia la asignatura y comportamiento en el aula y en el laboratorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º Bachillerato donde el peso de las competencias específicas, así como el de los criterios de evaluación asociados a las mismas, ha sido consensuado por el departamento, ya que, a diferencia con la ESO, cada competencia no tiene por qué tener el mismo peso.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (8%)	1.1	(2%)
	1.2	(4%)
	1.3	(2%)
CE.2 (8%)	2.1	(4%)
	2.2	(4%)
CE.3 (14%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(2%)
	3.4	(2%)

	3.5 3.6 3.7	(2%) (2%) (2%)
CE.4 (8%)	4.1 4.2	(4%) (4%)
CE.5 (12%)	5.1 5.2 5.3 5.4	(3%) (3%) (3%) (3%)
CE.6 (35%)	6.1 6.2 6.3 6.4 6.5 6.6	(5%) (5%) (6%) (7%) (7%) (5%)
CE.7 (15%)	7.1 7.2 7.3	(5%) (5%) (5%)
100%	Total	100%

Nuestro departamento ha consensado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y cada competencia específica. En el anterior cuadro aparecen los porcentajes para el caso de que se utilizasen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º Bachillerato utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

1º Bachillerato		BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES					
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con precisión, utilizando diferentes formatos, analizando procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		0-2	3-4	5	6	7-8	9-10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,					

		esquemas...).						
	1.2	Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndoles de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.						
	1.3	Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar información, evaluándose críticamente y contrastando su veracidad, así como resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8	9-10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1	Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.						
	2.2	Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, y otros.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		Idear, diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo las pautas habituales de la investigación científica, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, así como indagando en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8	9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1	Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y también realizar predicciones sobre estos.						
	3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible.						
	3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.						
	3.4	Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.						
	3.5	Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.						
	3.6	Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales.						
	3.7	Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas, reformulando el procedimiento, si fuera necesario, y dando explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8-	9-10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1	Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información,						

		razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.						
	4.2	Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos, aportados o encontrados con posterioridad.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, adoptando y promoviendo estilos de vida sostenibles y saludables.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8	9-10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1	Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.						
	5.2	Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables en el ámbito local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.						
	5.3	Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.						
	5.4	Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		Analizar los factores que influyen en la organización y funcionamiento de los diferentes grupos de seres vivos, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, considerando la importancia que tienen sus características en la distribución en el planeta y valorando la biodiversidad y la necesidad de preservarla.						
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8	9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6.1	Reconocer los bioelementos y biomoléculas que forman los seres vivos así como los diferentes tipos de organización celular que aparecen en ellos.						
	6.2	Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves, guías y otros medios digitales.						
	6.3	Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y la realización de preparaciones microscópicas sencillas.						
	6.4	Reconocer la estructura y composición de los diferentes tipos de tejidos relacionándolos con las funciones que realizan.						
	6.5	Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de los diferentes tipos de microorganismos y formas acelulares, así como su importancia biológica.						
	6.6	Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad en el planeta.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos y relacionándolos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			0-2	3-4	5	6	7-8	9-10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7.1	Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.						
	7.2	Relacionar los procesos geológicos internos, el relieve y la tectónica de placas.						
	7.3	Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación adecuados para cada situación.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

**RESULTADO
EVALUACIÓN
COMPETENCIAL**

0.00

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

-Actividades propuestas en clase: Se valorará la capacidad de discernir entre observación y conclusión, la formulación de hipótesis, la claridad y calidad en la presentación de resultados, esquemas y gráficos, la utilización del vocabulario científico, la conexión con otras materias, así como la capacidad de síntesis.

-Cuaderno de actividades: para su valoración positiva, deberán estar recogidas todas las actividades sugeridas incluidas en sus unidades y temas correspondientes, siguiendo las pautas marcadas: enunciado, conceptos utilizados en la resolución de la actividad, análisis, desarrollo, resultados y conclusiones.

-Trabajos bibliográficos. Su corrección se hará atendiendo a los siguientes criterios: estructura y técnica de presentación, contenido, conclusiones.

-Redacción de informes: Se considerará necesaria para la evaluación positiva, la existencia de todos los apartados que a continuación se indican: portada, introducción, cuerpo del informe, material utilizado, conclusiones, fuentes de información, apéndice o anexo, autoevaluación e índice.

-Observación de la actitud del alumno: Se valorará el interés, diligencia, respeto hacia las opiniones del profesor y los compañeros, tolerancia, colaboración, aportación del material necesario para el desarrollo de los contenidos, respeto y cuidado por el material de uso en clase y de laboratorio, hábito de trabajo.

-Pruebas escritas: Las pruebas contendrán preguntas basadas en los saberes básicos y criterios de evaluación. Se valorarán de igual modo los siguientes aspectos:

- a) Claridad de conceptos y concreción a lo pedido.
- b) Capacidad de relación y no las descripciones de los conceptos por separado.
- d) Claridad en la exposición.
- e) Utilización correcta del vocabulario científico.
- f) Capacidad de síntesis.
- g) Calidad de redacción y ortografía.
- h) Realización de esquemas y dibujos.

La superación de las pruebas quedará condicionada a la obtención de, al menos, un cinco.

Se harán, al menos, dos exámenes por evaluación, que serán calificados de 0 a 10 puntos. Para superar la evaluación positivamente el alumno tendrá que obtener una calificación de 5 o superior. Para poder realizar la media aritmética entre los distintos exámenes habrá que obtener una nota mínima de 3.5 puntos en cada uno de ellos.

Cuando no se supere positivamente una evaluación se hará su correspondiente recuperación, de la misma forma en cuanto a contenidos que se hicieron las evaluaciones.

Los alumnos que no aprueben una sola de las evaluaciones a lo largo del curso se presentarán al examen de recuperación final de junio con esa evaluación. Si suspenden dos o más evaluaciones deberán presentarse al examen global de junio que comprenderá preguntas de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán presentarse a la evaluación extraordinaria que se celebrará en el mes de junio y que versará sobre los temas vistos a lo largo del curso e incluirá preguntas de las tres evaluaciones, basadas en los criterios de evaluación. Para superar esta prueba el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos.

En casos excepcionales, y siempre a criterio del profesor, algún alumno podrá examinarse en la prueba extraordinaria de una única evaluación.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

BLOQUE 1

1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.
2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.
3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en las células.
4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.
5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.
6. Comprender la función biocatalizadora de las enzimas valorando su importancia biológica.
7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.

BLOQUE 2:

1. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariotas y eucariotas.
2. Interpretar la estructura de una célula eucariótica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.
3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.
4. Distinguir y diferenciar los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.

5. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.
6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.
7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.
8. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.
9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.
10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.
11. Justificar su importancia biológica como proceso de biosíntesis, individual para los organismos, pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.
12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.

BLOQUE 3:

1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.
2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.
3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.
4. Determinar las características y funciones de los ARN.
5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.
6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.
7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer.
8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la Ingeniería genética, así como sus aplicaciones.
9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.
10. Formular los principios de la genética mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas.
11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.
12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.
13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.
14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.
15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su Influencia en el proceso de especiación.

BLOQUE 4:

1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.
2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.
3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.
4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.
6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.

BLOQUE 5:

1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.
2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.
3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.
4. Identificar la estructura de los anticuerpos.
5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.
6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.
7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.
8. Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Diseño e instrumentos de la **evaluación inicial**

Se comprobarán las ideas y conocimientos previos de los alumnos que servirán como punto de partida del aprendizaje. Se llevará a cabo mediante preguntas a modo de sondeo de los contenidos que se vayan a impartir

Procedimientos de evaluación

Durante el curso se harán tres evaluaciones y en cada una de ellas se realizará una prueba escrita.

Las pruebas (exámenes), serán preferentemente escritas, pudiéndose hacer de forma oral bajo determinadas circunstancias. Las preguntas serán de respuesta larga o breve, preguntas de comprensión, de relacionar, de describir, de semejanzas y diferencias, en las que se valorará el nivel de conocimientos adquiridos, así como los hábitos de trabajo y capacidades alcanzadas. En este sentido, las pruebas realizadas nos han de permitir valorar el nivel de comprensión, de corrección, de análisis y de síntesis que tiene el alumno, la expresión de ideas con el lenguaje adecuado, así como su capacidad para aplicar los conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y para emitir juicios de valor. Cada examen constará de 5 preguntas.

Los contenidos de la primera evaluación volverán a entrar en la segunda evaluación y los contenidos de la primera y segunda evaluación entrarán en la tercera evaluación o evaluación final. Las evaluaciones que no se superen positivamente volverán a repetirse (serán las recuperaciones) en las correspondientes evaluaciones y con el mismo sistema descrito anteriormente.

La nota de la evaluación final ordinaria se obtendrá de sumar las calificaciones obtenidas en todos los exámenes (incluida las recuperaciones) y dividirla entre el número de ellos, aunque esta se puede ver modificada (subida o bajada) puesto que no solo se evalúan los contenidos conceptuales, sino también la actitud frente a la materia, el comportamiento en clase, la entrega de ejercicios resueltos, las faltas de ortografía (en todas las pruebas escritas se descontará medio punto en la calificación si el alumno/a comete más de diez faltas de ortografía)

Instrumentos de evaluación

En cuanto a los **instrumentos** de evaluación que se aplicarán a lo largo del curso estarán:

- Evaluación por escrito del alumnado; con pruebas escritas tanto al inicio del curso como a lo largo de los diferentes trimestres.
- Evaluación de la actitud del alumnado; mediante la observación directa de la actitud de los alumnos en clase, realización de tareas individuales y en grupo, participación en las tareas que tengan carácter voluntario, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Se hará un examen por evaluación que será calificado de 0 a 10 puntos. Para superar la evaluación positivamente el alumno tendrá que obtener la calificación de un 5 o superior.

Hay que hacer especial hincapié en que los contenidos impartidos en la primera evaluación volverán a entrar en la segunda evaluación e igualmente los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación entrarán en la prueba de la 3ª evaluación.

Cuando no se supere positivamente una evaluación se hará su correspondiente recuperación de la misma forma en cuanto a contenidos (los contenidos de las anteriores evaluaciones entrarán en las siguientes) que se hicieron todas las evaluaciones. Así, la recuperación de la tercera evaluación coincidiría con el examen final de la asignatura.

La nota final de cada evaluación coincidirá con la nota del examen pero ésta podrá ser modificada por las actividades obligatorias que el alumno debe entregar cuando se imparte un tema determinado y por la actitud mostrada hacia la asignatura (participación en clase, comportamiento en clase, interés...).

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Se creará un Classroom para la asignatura en el que los alumnos deberán entregar las tareas requeridas en tiempo y forma adecuadas. En esta plataforma se pondrán a disposición de los alumnos todo el material de apoyo que requiere la asignatura (esquemas, vídeos explicativos, imágenes, enlaces a páginas web desinteresadas, etc)

Prueba extraordinaria y Recuperación de pendientes

- En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen que contendrá preguntas basadas en los criterios de evaluación programados.

Constará de 5 preguntas, tipo EBAU, algunas con apartados de respuesta breve y otras a desarrollar.

Con estas preguntas pretendemos que nos den la información necesaria para evaluar los conocimientos que el alumno tiene de la asignatura. Las respuestas deberán demostrar que el alumno posee un conocimiento básico de la materia.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

- En segundo de Bachillerato no se da la circunstancia de alumnos con la asignatura pendiente al ser un curso terminal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1

1.1 Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica.

1.2 Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica.

1.3 Discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos.

- 2.1 Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas.
- 2.2 Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función.
- 2.3 Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.
- 3.1 Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función.
- 3.2 Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas.
- 3.3 Contrasta los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis interpretando su relación con las biomoléculas orgánicas.
- 4.1 Identifica los monómeros constituyentes de las macromoléculas biológicas.
- 5.1 Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas.
- 6.1 Contrasta el papel fundamental de las enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica.
- 7.1 Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previenen.

BLOQUE 2

- 1.1 Compara una célula procariota con una eucariota, identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas.
- 2.1 Esquematiza los diferentes orgánulos citoplasmáticos, reconociendo sus estructuras.
- 2.2 Analiza la relación existente entre la composición química, la estructura de los orgánulos celulares y su función.
- 3.1 Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una de ellas.
- 4.1 Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis, indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas.
- 4.2 Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.
- 5.1 Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies.
- 6.1 Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas, explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.
- 7.1 Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.
- 8.1 Sitúa, a nivel celular y de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.
- 9.1 Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas en relación a sus rendimientos energéticos.
- 9.2 Valora la importancia de las fermentaciones en los procesos industriales reconociendo sus aplicaciones.
- 10.1 Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.
- 10.2 Localiza a nivel subcelular dónde se llevan a cabo cada una de las fases de la fotosíntesis destacando los procesos que tienen lugar.
- 11.1 Contrasta su importancia biológica para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 12.1 Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.

BLOQUE 3:

- 1.1 Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética.
- 2.1 Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella.
- 3.1 Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas.
- 4.1 Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción.
- 4.2 Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular.
- 5.1 Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.
- 5.2 Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.
- 5.3 Identifica, distingue y diferencia las enzimas principales relacionadas con los procesos de transcripción y traducción.
- 6.1 Describe el concepto de mutación, estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.
- 6.2 Clasifica las mutaciones e identifica los agentes mutagénicos más frecuentes.
- 7.1 Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.
- 8.1 Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.
- 9.1 Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y sociales.
- 10.1 Analiza y predice aplicando los principios de la genética mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo.
- 11.1 Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.
- 12.1 Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.
- 13.1 Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas.
- 13.2 Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos.
14. 1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación con el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.
- 15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.

BLOQUE 4:

- 1.1 Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.
- 2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función.
- 3.1 Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica.
- 4.1 Reconoce el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
- 5.1. Relaciona los microorganismos más frecuentes patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan.

5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones.

6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial.

6.2 Valora las aplicaciones de la Biotecnología y la Ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.

BLOQUE 5:

1.1 Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.

2.1 Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.

3.1 Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria.

4.1 Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos.

5.1 Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas.

6.1 Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.

7.1 Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias.

7.2 Describe el ciclo del desarrollo del VIH

7.3 Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes, así como sus efectos sobre la salud.

8.1 Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales.

8.2 Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las moléculas desencadenantes de ellos y las células que actúan.

8.3 Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.

Estándares de aprendizajes mínimos evaluables

Consideramos los siguientes estándares mínimos de aprendizaje evaluables como imprescindibles a alcanzar por los alumnos:

1. Sabe la estructura molecular del agua y reconoce que el agua es el agente que permite la realización de todos los procesos naturales y que algunos iones actúan como factores limitantes en algunos procesos.

2. Identifica las unidades básicas que constituyen los glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos y es capaz de determinar la función de estas macromoléculas.

3. Conoce la naturaleza química, modo de actuación y clasificación de los enzimas.

4. Diferencia la célula procariota de la eucariota, en este segundo caso matizando si se trata de una célula animal o vegetal. Asimismo, es capaz de reconocer los diferentes orgánulos, su forma y estructura, y les asigna su correspondiente función.

5. Entiende los procesos de intercambio de materia y energía, que tienen lugar en las células.

Diferencia las vías aerobias y anaerobias y conoce la importancia de las enzimas que intervienen en el catabolismo, los resultados globales de la actividad catabólica, y la aplicación práctica en la vida cotidiana de algunas reacciones anaerobias, como la fermentación alcohólica o láctica.

6. Conoce los objetivos que se consiguen con la fotosíntesis, sabe en qué consiste la acción concreta de la luz solar y qué se consigue con la fase oscura, y es capaz de entender las diferencias entre fotosíntesis y quimiosíntesis.

7. Conoce el concepto de gen y lo asocia a las características del ADN y a la síntesis de proteínas.

8. Explica las mutaciones, sus causas y su relación con la evolución de los seres vivos y con algunas enfermedades. Es capaz, asimismo, de inferir que las mutaciones tengan efectos perjudiciales, especialmente en el ser humano, y valora los riesgos que implican algunos agentes mutágenos.

9. Conoce el ciclo celular y describe los cambios básicos que se producen en cada una de las fases de la mitosis y la citocinesis.

10. Posee una visión global del fenómeno de la meiosis y reconoce lo que ocurre en cada una de las etapas y es capaz de relacionarla con la variabilidad genética de las especies. Sabe, además, comparar la mitosis y la meiosis y conoce la gametogénesis.

11. Conoce los distintos tipos de virus y sus ciclos de multiplicación.

12. Conoce los grupos taxonómicos principales que incluyen a los microorganismos, valora su interés medioambiental y su aplicación en biotecnología, a través del estudio de las bacterias lácticas y las levaduras en la fabricación del vino, la cerveza y el pan.

13. Conoce las técnicas básicas de la ingeniería genética y sus aplicaciones en la obtención de especies transgénicas y valora sus repercusiones sociales y éticas.

14. Conoce el proyecto "Genoma Humano".

15. Comprende cómo se ponen en marcha mecanismos de defensa, ante la presencia de cuerpos extraños, en especial la respuesta inmunitaria. Igualmente debe conocer algunos métodos encaminados a incrementar o estimular la respuesta inmunitaria, como la utilización de sueros y vacunas.

16. Conoce la estructura de los anticuerpos y su modo de acción en la defensa del organismo.

17. Analiza y valora las explicaciones científicas dadas en diferentes contextos históricos y entiende su contribución a nuestros conocimientos científicos actuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CTMA 2º BACHILLERATO

Bloque 1: Medio ambiente y fuentes de información ambiental

1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.

2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.

3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.

4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.

Bloque 2: Las capas fluidas, dinámica

1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas.
2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.
3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.
4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.
5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.
6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.
7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).
8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.
9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.

Bloque 3: Contaminación atmosférica

1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.
2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.
3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.
4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.

Bloque 4: Contaminación de las aguas

1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.
2. Conocer los indicadores de calidad del agua.
3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.
4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.

Bloque 5: La geosfera y riesgos geológicos

1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.
2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.
3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.
4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.
5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.
6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso.
7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.

Bloque 6: Circulación de materia y energía en la biosfera

1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.

2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.
3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.
4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.
5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.
6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.
7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.
8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.
9. Comprender las características del sistema litoral.
10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.
11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.

Bloque 7: La gestión y desarrollo sostenible

1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.
2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.
3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.
4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.
5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.
6. Valorar la protección de los espacios naturales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Los referentes para comprobar el grado de adquisición y desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la etapa.

Por lo que se refiere a la valoración de los aprendizajes del alumnado, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados deben ser variados y adecuarse tanto a las características de los alumnos como a la naturaleza de la materia.

Diseño e instrumentos de la evaluación inicial:

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar.

El instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva, que en este caso será oral. Esta prueba de evaluación parte de los objetivos y contenidos mínimos que el alumno debió haber adquirido a lo largo de etapas anteriores.

Pero en esta materia utilizamos principalmente otros instrumentos como la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase.

Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación de los trabajos y el tiempo de realización de las exposiciones.

También nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje.
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

Si la evaluación constituye un proceso flexible también los procedimientos utilizados habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

- La observación sistemática de comportamientos.
- Entrevistas.
- Pruebas.
- Cuestionarios orales y escritos.

Los datos para la evaluación se recogen en diversos **INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN** que son los instrumentos que fijan cómo se va a evaluar al alumnado.

Se utilizarán actividades escritas, pruebas orales, actitud hacia la asignatura, comportamiento en el aula, pero principalmente trabajos individuales o colectivos en forma de presentaciones digitales. Se utilizará como instrumento también la puntualidad en la entrega de trabajos, así como la calidad de las presentaciones y la expresión oral en las presentaciones.

En cuanto al formato de las actividades, se pueden utilizar las siguientes:

- Trabajos de investigación, cuaderno de laboratorio, cuaderno de clase, rúbricas.
- Trabajos escritos o presentaciones digitales
- Trabajo en el aula

- Trabajo en casa
- Comportamiento en clase y en el laboratorio.
- Actitud hacia la asignatura

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar su fiabilidad, objetividad, representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CTMA 2º BACHILLERATO

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Actividades propuestas en clase: Se valorará la capacidad de discernir entre observación y conclusión, la formulación de hipótesis, la claridad y calidad en la presentación de resultados , esquemas y gráficos, la utilización del vocabulario científico, la conexión con otras materias, así como la capacidad de síntesis.

Cuaderno de actividades en formato digital: Para su valoración positiva, deberán estar recogidas todas las actividades sugeridas incluidas en sus unidades y temas correspondientes, siguiendo las pautas marcadas: fecha, enunciado, conceptos utilizados en la resolución de la actividad, análisis, desarrollo, resultados y conclusiones.

Trabajos bibliográficos: Su corrección se hará atendiendo a los siguientes criterios: estructura y técnica de presentación, contenido, conclusiones.

Redacción de informes: Se considerará necesaria para la evaluación positiva, la existencia de todos los apartados que a continuación se indican: portada, introducción, cuerpo del informe, material utilizado, conclusiones, fuentes de información, apéndice o anexo, auto evaluación e índice.

Observación de la actitud del alumno: Se valorará la puntualidad, interés, diligencia, respeto hacia las opiniones del profesor y los compañeros, tolerancia, colaboración, aportación del material necesario para el desarrollo de los contenidos, respeto y cuidado por el material de uso en clase y de laboratorio, hábito de trabajo.

Trabajos y exposiciones: Los trabajos versarán sobre los contenidos de la asignatura. Se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Claridad de conceptos y concreción de lo pedido.
- b) Capacidad de relación y no las descripciones de los conceptos por separado.
- d) Claridad en la exposición.
- e) Utilización correcta del vocabulario científico.
- f) Capacidad de síntesis.
- g) Calidad de redacción y ortografía.
- h) Realización de esquemas y dibujos.

i) Utilización correcta de las referencias bibliográficas

La obtención de la nota en cada trabajo quedará condicionada a la obtención de, al menos, un cinco en la exposición. Durante este curso se tiene previsto realizar al menos dos exposiciones en cada evaluación. Cada exposición debe ser superada con una nota superior a 5 puntos. Posteriormente se obtendrá la nota media de todos los trabajos y exposiciones que se hayan realizado durante el trimestre. También se tendrá en cuenta el trabajo realizado tanto en clase como en casa y se valorarán los posibles trabajos que se realicen sobre temas concretos, así como la actitud mostrada en clase. En las exposiciones se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la presentación, el dominio del lenguaje científico y la claridad en la exposición.

Se valorarán las actitudes de respeto a los compañeros y a la profesora, el interés por la materia o la realización de las actividades propuestas.

Se creará un Classroom para la asignatura en el que los alumnos deberán entregar las tareas requeridas en tiempo y forma adecuadas.

La nota final de cada evaluación coincidirá con la nota media obtenida en los trabajos pero ésta podrá ser modificada por la actitud mostrada hacia la asignatura (participación en clase, comportamiento en clase, interés...).

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán presentarse a la evaluación extraordinaria que se celebrará en el mes de junio donde deberán entregar todos los trabajos propuestos para el curso. Para superar esta prueba el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Medio ambiente y fuentes de información ambiental

- 1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.
- 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.
- 2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.
- 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.
- 4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental.
- 4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.

Bloque 2: Las capas fluidas, dinámica

- 1.1. Valora la radiación solar como recurso energético.
- 1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.

- 1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.
- 2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.
- 2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.
- 3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.
- 3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.
- 4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.
- 4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.
- 5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.
- 5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.
- 6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.
- 6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.
- 7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.
- 7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.
- 8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.
- 8.2. Interpreta mapas meteorológicos.
- 9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.
- 9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.

Bloque 3: Contaminación atmosférica

- 1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.
- 1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.
- 2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.
- 3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.
- 3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.
- 4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.
- 4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.

Bloque 4: Contaminación de las aguas

- 1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
- 1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.
- 2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.
- 3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.
- 3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.
- 4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.

Bloque 5: La geosfera y riesgos geológicos

- 1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.
- 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.
- 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.
- 3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen.
- 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.
- 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.
- 5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.
- 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.
- 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.
- 7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. 7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.

Bloque 6: Circulación de materia y energía en la biosfera

- 1.1 Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.
- 1.2 Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.
- 1.3 Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.
- 1.4 Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.
- 2.1 Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.
- 3.1 Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.
- 3.2 Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.
- 3.3 Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.
- 4.1 Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.
- 4.2 Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.
- 4.3 Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.
- 5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.
- 6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.
- 7.1 Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.
- 8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.
- 9.1. Conoce las características del sistema litoral.
- 10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.
- 10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales. 11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.

Bloque 7: La gestión y desarrollo sostenible

- 1.1. Distingue diferentes modelos de uso de los recursos diseñando otros sostenibles.
- 1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.
- 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.
- 3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.
- 3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.
- 3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.
- 3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión.
- 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales.
- 4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio.
- 5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental.
- 5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.
- 6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.